

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública «Planta de reciclado de escombros "La Victoria"», en el término municipal de Chiclana de la Frontera, provincia de Cádiz. (PP. 936/2009).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

**HA RESUELTO**

Someter a Información Pública el proyecto de referencia durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

El proyecto se ubicará en el vertedero de escombros La Victoria que se encuentra en la finca del mismo nombre en el término municipal de Chiclana de la Frontera y la actividad consistirá en el reciclaje de los residuos susceptibles de ser convertidos en áridos mediante la trituración, clasificación y comercialización de los productos obtenidos.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía.

Cádiz, 26 de marzo de 2009.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.

*RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización ambiental integrada, el estudio de impacto ambiental y la solicitud de licencia municipal que se cita, en el término municipal de Iznájar (Córdoba). (PD. 1518/2009).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 24 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

**R E S U E L V O**

Someter a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada, el estudio de impacto ambiental y la solicitud de licencia municipal para una planta de fabricación de barras y lingotes de latón, promovido por Latones del Carrión, S.A., en el término municipal de Córdoba, expediente AAI-CO-067, durante 45 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto, la citada documentación estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en C/ Manuel de la Haba «Zurito», núm. 11, local, de Córdoba.

Córdoba, 11 de mayo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de Planta de Compostaje de Residuos y Subproductos Orgánicos «San Rafael», promovido por Biomasa del Guadalquivir, S.A., en el término municipal de Córdoba. (PP. 1385/2009).*

Expediente: AAU-CO-038.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

**HA RESUELTO**

Someter a información pública el proyecto de Planta de Compostaje de Residuos y Subproductos Orgánicos «San Rafael», situada en la parcela 30 del polígono 18 en el término municipal de Córdoba, y promovido por Biomasa del Guadalquivir, S.A., expediente AAU-CO-038, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 20 de mayo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 13 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado se indican a continuación.

1. Interesado: Don Eleuterio Andrés Serrano.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 284/2005.  
Sentido de la resolución: Inadmitir por extemporáneo.  
plazo para interponer Recurso Contencioso-Administrativo: Dos meses.
2. Interesado: Don Julio Giner Montoyo.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 123/2006.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
3. Interesado: Don Gracian Garzón López, en representación de Maquinaria y Contenedores Ojeda, S.L.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 43/2007.  
Sentido de la Resolución: Estimar parcialmente.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesada: Sociedad Cooperativa Andaluza de Explotación Agraria. «Cortijo la Riguela».

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1803/2006.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer Recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesada: Sociedad Cooperativa Andaluza de Explotación Agraria «Cortijo la Riguela»

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2538/2006.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 13 de mayo de 2009.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

*ANUNCIO de 3 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesada: Obras y Servicios Mediter, S. L.

CIF: B-92416262.

Último domicilio conocido: Urbanización Locrimar IV, 5N 2C, Nueva Andalucía, Marbella (Málaga).

Expediente: MA/2009/36/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 30 de enero de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Ronald Mooij y Majolfin de Cuartel.

Último domicilio conocido: Finca Las Lomas, de Tolox (Málaga).

Expediente: MA/2008/95/AG.MA./ENP.

Acto notificado: Acuerdo de suspensión del procedimiento sancionador.

Fecha: 29 de julio de 2008.

Interesado: Nicanor Vázquez Hernández.

DNI: 24904566-W.

Último domicilio conocido: Avda. de Guaro, 13, de Guaro (Málaga).

Expediente: MA/2008/370/AG.MA./FOR.

Infracción: Grave, artículo 76.8 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 6.010,12 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 29 de julio de 2008.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de acuerdo de iniciación.

Interesado: Jorge Cabeza Jiménez.

DNI: 79027264-T.

Último domicilio conocido: C/ Rodrigo de Triana, 3, 1.º E, de Fuengirola (Málaga).

Expediente: MA/2008/386/P.L./EP.

Infracción: Grave, artículo 74.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa, solidaria con el otro sancionado en el expediente, de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: La destrucción de las artes de captura prohibidas.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 20 de enero de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesada: Autos Quick 24 Horas.

CIF: B-29832011.

Último domicilio conocido: Arroyo C13, Butiplaya, 2, de Mijas (Málaga).

Expediente: MA/2008/516/P.A./RSU.

Infracción: Grave, artículo 34.3.A) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 5 de septiembre de 2008.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Rafael González Flores.

DNI: 77450368-F.

Último domicilio conocido: Urbanización Pablo Iglesias, 5, 1.º B, de Cortes de la Frontera (Málaga).

Expediente: MA/2008/729/G.C./CAZ.

Infracción: Grave, artículo 74.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 9 de febrero de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Miguel Ángel González Flores.

DNI: 74927421-E.

Último domicilio conocido: Avda. Camino de Ronda, 1, Blq. 1 C, de Cortes de la Frontera (Málaga).

Expediente: MA/2008/740/G.C./CAZ.

Infracción: Leve, artículo 73.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,01 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 9 de febrero de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Georgel Arnaut.

NIE: X-8382221-D.

Último domicilio conocido: C/ Jurado de Parra, 4, PO 3C, de Málaga.

Expediente: MA/2008/762/P.A./INC.

Infracción: Leve, artículo 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 hasta 3.005,06 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 21 de noviembre de 2008.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: José Moreno Tomé.

DNI: 24579569-K.

Último domicilio conocido: C/ Juan Rene, 3, 2.º, de Málaga.